

LLAMAMIENTO DE LA COMUNIDAD BAHÁ'Í DE BARCELONA A LA LIBERACIÓN DE LOS BAHÁ'ÍS DETENIDOS EN SANA'A

Desde ANUE nos hacemos eco de la situación de los bahá'ís encarcelados por los huties. Sus vidas corren peligro debido a la pandemia de coronavirus.

En los últimos años, la comunidad bahá'í de Yemen ha sido perseguida por las autoridades en Sana'a. Una persecución que han incluido confiscaciones de bienes, extorsiones financieras, arrestos, detenciones arbitrarias, encarcelamientos, torturas y sentencia de muerte. A pesar de vivir un período turbulento de conflicto civil en Yemen, los bahá'ís se han negado a ponerse del lado de un grupo u otro y, en cambio, se han esforzado por dedicar sus energías al mejoramiento de su sociedad a través del servicio a todos.

El 25 de marzo 2020, en la ciudad de Sana'a, el Sr. Mahdi al-Mashat, Presidente del Consejo Político Supremo anunció - en un discurso televisivo - la liberación de todos los prisioneros bahá'ís, así como el indulto para el Sr. Hamed bin Haydara, cuya sentencia de muerte había sido confirmada unos días antes por un tribunal de apelaciones en Sana'a.

Como se puede imaginar, la Comunidad Internacional Bahá'í acogió con satisfacción este anuncio y pidió su implementación inmediata.

Pero han pasado casi tres meses desde la alocución televisiva del presidente del Consejo Político Supremo de Sana'a ordenando la liberación de los seis bahá'ís detenidos. Durante este tiempo, el coronavirus ha empezado a extenderse en Yemen mientras los seis bahá'ís permanecen tras las rejas; de hecho fuentes de Sana'a indicaron que detenidos de la Prisión Central han sido diagnosticados con el coronavirus.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hizo un llamamiento para que se liberen a los presos de conciencia de todo el mundo a fin de protegerles del riesgo de infección en las cárceles [<https://news.un.org/en/story/2020/04/1061002>].

Pero, actualmente, las autoridades huties del Yemen arriesgan innecesariamente la vida de seis inocentes prisioneros de conciencia bahá'ís, a pesar de las advertencias generalizadas de las Naciones Unidas de que el coronavirus se está "multiplicando rápidamente" en Yemen.

"La Comunidad Internacional Bahá'í está profundamente alarmada por el hecho de que la orden del Sr. Mahdi al-Mashat, emitida el 25 de marzo, no haya sido todavía implementada por las autoridades de seguridad y el poder judicial, que aún no han liberado a los seis bahá'ís", dijo Diane Ala'i, Representante de la Comunidad Internacional Bahá'í ante las Naciones Unidas en Ginebra. También añadió: "Debido a sus insalubres y pésimas condiciones, las prisiones son semilleros de brotes del coronavirus y los seis bahá'ís - que han sido torturados y a los que se les ha negado la atención médica durante años- son como todos los demás presos en condiciones similares, muy vulnerables a las pandemias, que ya se están abriendo paso en las

prisiones de Sana'a. Mantener a estos individuos encarcelados comporta graves riesgos para la salud e incluso la muerte. Es inexplicable e irresponsable"

Un grupo de expertos en derechos humanos de la ONU ha pedido la liberación "inmediata e incondicional" de los seis bahá'ís detenidos en Yemen [<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25820&LangID=E>]. El Sr. Martin Griffiths, Enviado Especial del Secretario General de la NNUU para Yemen, así como altos funcionarios de los Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos, un senador canadiense y el Panel Internacional de Parlamentarios por la Libertad de Religión o Creencia (IPPFoRB), han hecho igualmente un llamamiento a las autoridades huties para que liberen a los bahá'ís sin más demora. Los casos también han sido cubiertos por medios de comunicación como Reuters, New York Times, Washington Post, Asharq al-Awsat y el Toronto Star.

Los seis bahá'ís que deberían ser liberados, son el Sr. Hamed bin Haydara, detenido desde 2013, y los Sres. Waleed Ayyash, Akram Ayyash, Kayvan Ghaderi, Wael al-Arieghie y Badiullah Sana'i, arrestados en 2017. Cada uno de ellos fue injustamente detenido e interrogado, y en algunos casos torturado físicamente, antes de ser acusado de delitos falsos y juzgado sin acceso a abogados. Hay que notar que el Sr. Badiullah Sana'i tiene más de 70 años.

Ya, el 2 de marzo de 2018, más de 100 miembros del Parlamento Europeo y de parlamentos nacionales de toda Europa, entre ellos una decena de legisladores españoles, habían firmado una declaración exigiendo la inmediata liberación de todos los prisioneros bahá'ís en Yemen, privados de su libertad en forma arbitraria debido a sus creencias religiosas. [<https://bahai.es/noticias/2018/03/10/once-diputados-espanoles-se-unen-a-un-llamamiento-europeo-por-la-liberacion-de-los-bahais-en-yemen/>]

Como el coronavirus pone en riesgo a la población reclusa debido a la deficiente atención médica, los bahá'ís son especialmente vulnerables, a causa de su mal estado de salud. "La situación es cada vez más crítica. Tenemos un verdadero temor por la salud y la vida de los seis bahá'ís encarcelados", dijo la Sra. Ala'i. "Una renovada presión internacional sobre los huties es una de las últimas esperanzas de garantizar la liberación de los bahá'ís antes de que sea demasiado tarde."

**La comunidad bahá'í de Barcelona se dedica a contribuir en el avance de la sociedad inspirada en la visión de Bahá'u'lláh de un mundo próspero, justo y unificado. Está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el nº 499 SG y su sede se encuentra actualmente en la Calle de Galileo 336, de esta ciudad.*